



I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF: Autoriza actividad deportiva y recorrido por la comuna.

TREHUACO, 10 FEB 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 092/

VISTOS:

- 1.- La solicitud del señor Luís Alarcón Nova de fecha 29.01.2025, la que señala que el aforo estimado en la actividad será menor a 50 personas.
- 2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **Autorícese** la actividad deportiva y recreativa “**Cross Country, de Trehuaco a Boston**” con el siguiente recorrido: Plaza Trehuaco, calle Lautaro hacia sector La Laguna, ida y regreso, para el día domingo 23 de febrero del 2025, desde las 07:00 hrs hasta las 12:30 hrs.
- 2.- El señor Luís Alarcón Nova, Run: 16-260-124-1, será responsable de todas las medidas de seguridad que se deberán adoptar para el normal desarrollo de la actividad, con el objeto de evitar accidentes de cualquier índole, y de proteger la salud de los asistentes.
- 3.- Carabineros de Chile fiscalizarán el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, disponiendo lo conveniente para un adecuado resguardo policial durante la actividad que se autoriza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIVÚLGUESE Y ARCHÍVESE.



GONZALO ALVIAL CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE



JMS/GACH/lcr
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/Carabineros de Trehuaco/ Dideco/ Oficina Transparencia/ Archivos.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DEL ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

SOLICITUD DE PERMISO MUNICIPAL
ACTIVIDADES TRANSITORIAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social del solicitante: Luis Andrés Alarcón Nova

Representante Legal: Luis Andrés Alarcón Nova

Cargo: Persona Natural

Rut de Solicitante: ~~10.000.123-1~~

Rut de la Organización: No Informado

Dirección Responsable: Sector Estadio S/N Trehuaco

Número de Contacto: +~~56~~ ~~9~~ ~~12345678~~

I. MUNICIPALIDAD		Trehuaco	Línea	10
Tipo	4N			
Entrada	28/01/25			
Trámite	Se Cump.			
Salida	19/01/25			

II.- ACTIVIDAD

- Describir la actividad, solicitar autorización, detallar aforo y el tipo de apoyo requerido al Municipio de Trehuaco:
 - **Se solicita autorización**, Para la realización actividad deportiva y recreativa. "Cross country de Trehuaco Boston" Inicio corrida de la plaza cívica, calle Lautaro cruzando por Prat hacia la laguna ida y vuelta.
 - **Detallar aforo**: menos de 50 personas.
 - **Tipo de apoyo requerido al Municipio de Trehuaco**: 1 funcionario municipal en apoyo a la actividad.
 - **Requerimiento**: Baños públicos del Municipio y un punto eléctrico para el funcionamiento de la amplificación.
- Fecha: día, hora y lugar de la actividad:
 - Día 23 de febrero 2025, 07:00 hasta 12:30 horas. y lugar de la actividad: Plaza cívica de la Municipalidad de Trehuaco.

Nota: Informar a Carabineros de Chile.

Luis. A.

Nombre, firma y timbre del representante legal

Nota:

1. La persona antes mencionada (natural o jurídica) será la responsable de todas las medidas de seguridad que deberán adoptarse para el normal desarrollo de la actividad, con el objeto de evitar accidentes de cualquier índole, de tramitar los permisos correspondientes ante el Servicio de Impuestos Internos, de dar cumplimiento a los requisitos sanitarios emanados por el Servicio de salud y de tramitar en la delegación presidencial provincial del Itata la respectiva solicitud de autorización para eventos masivos.
2. Los particulares deberán cancelar los Derechos Municipales. Solo están exentas las Organizaciones sociales e Instituciones con Personalidad Jurídica Vigente.

DISTRIBUCIÓN:/Alcaldía/Secretaría Municipal/Administración Municipal/ Dideco/Oficina Seguridad Pública.
CC: Interesado.